

RESOLUCIÓN TEL-262-13-CONATEL-2013

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de ROSERO CASTILLO ALFREDO RICARDO y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de ROSERO CASTILLO ALFREDO RICARDO. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

CODIGO DEL CONCESIONARIO:										
1770370										
PAGOS A EFECTUAR:										
DERECHOS DE CONCESION DE (8) FRECUENCIAS (USD): 45,68						TARIFA TOTAL POR USO DE (8) FRECUENCIAS (USD): 26,72				
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:										
SERVICIO: Móvil Terrestre										
TIPO DE SISTEMA: Explotación (Comunal)						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: Privativo				
NOTAS:										
1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, técnicamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva suspensión de conformidad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, técnicamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 26 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.										
CIRCUITO 1										
CARACTERISTICAS TECNICAS										
N° Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	457.50000	467.30000	12,80	10.00	11K0F3E3N	SEMDUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	11,42	6,58
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:										
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud			
1	SMA02880	REPETIDORA-001	PICHINCHA	QUITO	CERRO PUENGASI	0°17'25.79"	78°29'56.89"W			
2	SMA012981	FUA-001	PICHINCHA	QUITO	FERRUSOLA DE-712 Y PINTAG	0°14'2"S	78°31'34"W			
ESTACIONES REPETIDORAS (1)										
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gen. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC224870	SMA2980	DECIBEL DB-411	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA CDR-500	166.15	
ESTACIONES FIJAS (1)										
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gen. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	RNI	
1	HC224872	SMA012981	DECIBEL DB-411	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100		
ESTACIONES MOVILES (5)										

No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC224871	MOTOROLA PRO-5100	2	HC224873	MOTOROLA PRO-5100	3	HC224874	MOTOROLA PRO-5100	4	HC224875	MOTOROLA PRO-5100
5	HC224876	MOTOROLA PRO-5100									
ESTACIONES PORTATILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC224877	MOTOROLA PRO-5150	2	HC224878	MOTOROLA PRO-5150	3	HC224879	MOTOROLA PRO-5150	4	HC224880	MOTOROLA PRO-5150
5	HC224881	MOTOROLA PRO-5150									

CIRCUITO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS											
Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	457.95000	467.95000	12.50	10	11K0F3E3M	SEMI-DUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	11.42	6.68	

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. Localidad	Latitud	Longitud				
1	SAA2380	REPETIDORA-001	PICHINCHA	QUITO	CERRO PUENGASI	0°14'45.72S	78°29'56.87W				
2	SMA012931	FUA-001	PICHINCHA	QUITO	FERRUSOLA DE-712 Y PINTAG	0°14'25"	78°31'34"W				

ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC224870	SAA2380	DECIBEL DB-411	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA CDR-500	166.15		

ESTACIONES FIJAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC224872	SMA012931	DECIBEL DB-411	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100			

ESTACIONES MOVILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC224871	MOTOROLA PRO-5100	2	HC224873	MOTOROLA PRO-5100	3	HC224874	MOTOROLA PRO-5100	4	HC224875	MOTOROLA PRO-5100
5	HC224876	MOTOROLA PRO-5100									

ESTACIONES PORTATILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC224877	MOTOROLA PRO-5150	2	HC224878	MOTOROLA PRO-5150	3	HC224879	MOTOROLA PRO-5150	4	HC224880	MOTOROLA PRO-5150
5	HC224881	MOTOROLA PRO-5150									

CIRCUITO 3

CARACTERISTICAS TECNICAS											
Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	457.71250	467.71250	12.50	10.00	11K0F3E3M	SEMI-DUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	11.42	6.68	

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. Localidad	Latitud	Longitud				
1	SAA2380	REPETIDORA-001	PICHINCHA	QUITO	CERRO PUENGASI	0°14'45.72S	78°29'56.87W				
2	SMA012931	FUA-001	PICHINCHA	QUITO	FERRUSOLA DE-712 Y PINTAG	0°14'25"	78°31'34"W				

ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC224870	SAA2380	DECIBEL DB-411	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA CDR-500	166.15		

ESTACIONES FIJAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC224872	SMA012931	DECIBEL DB-411	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100			




ESTACIONES MOVILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC224871	MOTOROLA PRO-5100	2	HC224873	MOTOROLA PRO-5100	3	HC224874	MOTOROLA PRO-5100	4	HC224875	MOTOROLA PRO-5100
5	HC224876	MOTOROLA PRO-5100									
ESTACIONES PORTATILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC224877	MOTOROLA PRO-5150	2	HC224878	MOTOROLA PRO-5150	3	HC224879	MOTOROLA PRO-5150	4	HC224880	MOTOROLA PRO-5150
5	HC224881	MOTOROLA PRO-5150									
CIRCUITO 4											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
N° Frec.	Frec. TX (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (KHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
7	457.73750	467.73750	17,50	10,00	11K0F3E1V	SEMI-DUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	11,42	6,68	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud				
1	SA42380	REPETIDORA-001	PICHINCHA	QUITO	CERRO PUENGASI	0°14'45.2"S	78°29'56.8"W				
2	SMA012951	FUA-001	PICHINCHA	QUITO	FELGUSOLA DE-712 Y PINTAG	0°12'9"S	78°31'34"W				
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azímüt (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC224870	SA42380	DECIBEL DB-411	4-DIPOLOS	9.15	N.D.	V	MOTOROLA CDR-500	166.15		
ESTACIONES FIJAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azímüt (°)	Pol.	Equipo	RNI		
1	HC224872	SMA012951	DECIBEL DB-411	4-DIPOLOS	6.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100			
ESTACIONES MOVILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC224871	MOTOROLA PRO-5100	2	HC224873	MOTOROLA PRO-5100	3	HC224874	MOTOROLA PRO-5100	4	HC224875	MOTOROLA PRO-5100
5	HC224876	MOTOROLA PRO-5100									
ESTACIONES PORTATILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC224877	MOTOROLA PRO-5150	2	HC224878	MOTOROLA PRO-5150	3	HC224879	MOTOROLA PRO-5150	4	HC224880	MOTOROLA PRO-5150
5	HC224881	MOTOROLA PRO-5150									

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: "Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones".

Dado en Quito, 28 de Mayo de 2013



Lcdo. Vicente Freire Ramírez
SECRETARIO DEL CONATEL